

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 011/2023

Rivera, 11 de enero de 2023.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA**, uruguayo de 75 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N° 009/23. HOMICIDIO:

Relacionado al hecho ocurrido en la tarde del pasado domingo, donde efectivos de la Guardia Republicana concurren a **calle Geremías de Mello, barrio Rivera Chico**, una vez allí intervinieron a **una femenina, brasileña de 46 años de edad**, quien momentos antes, por causas que se tratan de establecer, tuvo una pelea con su pareja, **un masculino, brasileño de 35 años de edad**, hiriéndolo con un arma blanca.

Puesta a disposición de la Fiscalía, fue conducida a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA PRISIÓN PREVENTIVA DE LA IMPUTADA POR EL PLAZO DE 120 DÍAS”**.

AMP. PARTE N° 010/23. HURTO – CONDENA:

Relacionado al hecho ocurrido en la tarde del pasado lunes, momentos en que personal de Seccional Tercera se encontraba en patrullaje de prevención por **Ruta N° 5 km 476**, intervino a **un masculino de 53 años de edad**, el que circulaba en una bicicleta la cual resultó denunciada por hurto como otros objetos que el mismo llevaba consigo.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL**

MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE APROPIACIÓN DE COSAS PERDIDAS – DE TESORO – O COSAS HABIDAS POR ERROR O CASO FORTUITO, AL PAGO DE 50 UNIDADES REAJUSTABLES, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES DE RIGOR ”.

RAPIÑA:

En la mañana de ayer, momentos en que dos masculinos se encontraban en su automóvil marca PEUGEOT, modelo 208, en **calle Joaquín Suárez, barrio Centro**, se detuvo a su lado en doble fila, **un automóvil marca HYUNDAI, modelo HB20**, descendiendo dos desconocidos encapuchados, portando ambos arma de fuego, exigiendo que abrieran la puerta, apoderándose de una mochila conteniendo la suma de **U\$S 39.804 (dólares americanos treinta y nueve mil ochocientos cuatro)**, dándose a la fuga del lugar.

Trabajan, personal de la Dirección de Investigaciones, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO Y RECUPERACIÓN DE EFECTOS:

En la tarde de ayer, de una finca en **calle Dieciocho de Julio, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **un televisor Smart, marca XION, de 50 Pulgadas; una radio, color rojo; un par de botas de cuero, color marrón; un termo marca STANLEY, color rojo; un mate color verde; una bombilla; una tenaza; un par de chancletas marca HAWAIANAS, color blanco; un cuchillo de mesa; una campera de pana, color beige; un bolso; la suma de \$ 1.000 (pesos uruguayos un mil); pan y mortadela.**

Luego surgen de las investigaciones, que un masculino se había subido a un ómnibus con destino a la ciudad de Rivera, llevándose consigo los objetos antes mencionados, por lo que efectivos de Seccional Novena, procedieron a interceptar el colectivo en la parada de **bulevar Presidente Viera y Luis Alberto de Herrera**, una vez en el lugar el indagado descendió y se dio la fuga, efectuándose un seguimiento del mismo pero no lográndose ubicarlo.

A posterior, se procedió a verificar los objetos, lográndose recuperar todos los efectos salvo el dinero.

Trabajan, personal de la Seccional Tercera, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

VEHÍCULOS RECUPERADOS – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la jornada de ayer, personal del **Grupo de Reserva Táctica y de la Unidad de Respuesta y Patrullaje**; **localizaron en la zona de barrio Magisterial; a dos motocicletas brasileñas Marca HONDA Modelo XRE300; resultando ambas como denunciadas por hurto en la vecina ciudad de Santana do Livramento Brasil. También fueron localizados cuatro masculinos que**

previamente circulaban en dichos vehículos, los cuales fueron identificados y puestos a disposición de fiscalía.

Personal de la Unidad Investigativa tomó intervención en el hecho y luego de las actuaciones pertinentes se enteró a la Fiscal de Turno, permaneciendo detenidos un masculino brasileño de 22 años y otro masculino uruguayo de 20 años: mientras que los otros dos de 18 y 22 años quedaron emplazados Sin Fecha.

HURTO:

De una finca en **Doctor Dalcy Perdomo, barrio Insausti**, hurtaron **un televisor de 29 pulgadas.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO FATAL:

“SE EXAMINA PACIENTE NO SE CONSTATAN MOVIMIENTOS RESPIRATORIOS REACCIÓN PUPILAR NI PULSOS PERIFÉRICOS SE CONSTATA FALLECIMIENTO 14:25”, fue el dictamen médico, para quien fuera en vida un masculino de 21 años de edad, quien en la tarde de ayer conducía una moto marca HONDA, modelo TITAN, en Avenida Manuel Oribe y Ruben Guedes, donde perdió el dominio del bi-rodado cayéndose al pavimento y luego chocó con un taxi marca CITRÖEN, cuyo conductor y pasajero resultaron ilesos.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.